

Comité Asesor sobre Observancia

Decimocuarta sesión
Ginebra, 2 a 4 de septiembre de 2019

ACTIVIDADES RECIENTES DE LA OMPI DIRIGIDAS A FOMENTAR EL RESPETO POR LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Documento preparado por la Secretaría

1. En el presente documento se reseñan las actividades dirigidas a fomentar el respeto por la propiedad intelectual (PI) realizadas en el marco del programa 17 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en el período comprendido entre mayo de 2018 y abril de 2019. Las actividades se ajustaron a los objetivos del mencionado programa, definidos en el presupuesto por programas para el bienio 2018/2019, así como en la recomendación 45 de la Agenda para el Desarrollo. Las actividades se centraron en responder a los pedidos de asistencia jurídica y técnica de los Estados miembros, teniendo también debidamente en cuenta las recomendaciones 1, 3, 6, 10 a 14 y 17 de la Agenda para el Desarrollo, y en fomentar la cooperación con las organizaciones asociadas y con el sector privado, de conformidad con la recomendación 40 de la Agenda para el Desarrollo, a fin de asegurar una mayor cohesión de las políticas internacionales y una mayor integración de la problemática del desarrollo en las actividades conjuntas.

2. Cabe recordar que la meta estratégica VI de la OMPI, “Cooperación internacional para fomentar el respeto por la PI”, es un objetivo general y de carácter intersectorial, cuya finalidad es la creación de un entorno propicio que promueva el respeto por la PI de manera sostenible y fortalezca las capacidades en los Estados miembros para ejercer la observancia eficaz de los derechos de PI, teniendo en cuenta los intereses socioeconómicos y los objetivos orientados a impulsar el desarrollo. A la consecución de la meta estratégica VI contribuyen varios programas de la OMPI, y muchas de las actividades que se describen a continuación se beneficiaron de una estrecha cooperación interna, en particular con: el programa 1 (Derecho de patentes); el programa 2 (Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas); el programa 3 (Derecho

de autor y derechos conexos); el programa 9 (Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados); el programa 10 (Países con economías en transición y países desarrollados); el programa 11 (Academia de la OMPI), el programa 13 (Bases mundiales de datos); el programa 16 (Economía y estadística); el programa 19 (Comunicaciones); el programa 20 (Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior) y el programa 21 (Gestión ejecutiva).

3. En las secciones siguientes se enumeran las actividades dirigidas a fomentar el respeto por la PI que se realizaron en el marco del programa 17. No se pretende ofrecer un informe exhaustivo de todas las actividades de la OMPI al respecto, pues hay otros programas de la Organización que contribuyen a la consecución de la meta estratégica VI. La sección I se centra en la asistencia a los Estados miembros, mientras que en la sección II se describe la cooperación y la coordinación de la labor de la OMPI con la de otras organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales (OIG y ONG) y el sector privado. En la sección III se reseñan publicaciones y material de capacitación en la esfera del fomento del respeto por la PI.

4. La lista de las actividades del programa 17 encaminadas a fomentar el respeto por la PI, con enlaces a los programas respectivos, es actualizada periódicamente y está disponible en el sitio web de la OMPI: <http://www.wipo.int/enforcement/es/activities/current.html>.

I. A LOS ESTADOS MIEMBROS: ASESORAMIENTO LEGISLATIVO, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

5. En el período reseñado, en el marco del programa 17 siguieron recibiendo de los Estados miembros numerosos pedidos de asistencia para fomentar el respeto por la PI y la observancia de los derechos de PI. Entre los servicios solicitados cabe destacar el asesoramiento legislativo, así como las actividades de capacitación y sensibilización.

6. En lo que respecta al asesoramiento legislativo, el programa 17 se centró en comprobar la compatibilidad de la legislación en vigor o en proyecto con las obligaciones en materia de observancia contraídas en virtud de la Parte III del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), teniendo debidamente en cuenta los equilibrios y las flexibilidades incorporadas en dicho Acuerdo. La OMPI presta asesoramiento legislativo de carácter confidencial a los Estados miembros que lo soliciten.¹

7. Además, la OMPI organizó a escala nacional y regional talleres, seminarios y coloquios para abordar exhaustivamente el fomento del respeto por la PI:²

- Taller subregional sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual, Bakú (Azerbaiyán), 3 y 4 de mayo de 2018: organizado en colaboración con la Oficina de Patentes y Marcas de Azerbaiyán (COPAT), el taller tuvo entre sus objetivos debatir e intercambiar experiencias sobre cuestiones prácticas relativas a la observancia de los derechos de PI y dotar a las autoridades encargadas de la observancia de los derechos de PI de los países de Asia Central de las competencias y los conocimientos necesarios para que puedan resolver de manera justa, eficiente y coherente los litigios de PI,

¹ Para obtener más información, véase el documento preparado por la Secretaría de la OMPI (2017), *La asistencia legislativa prestada por la OMPI en la esfera de la observancia de los derechos de propiedad intelectual* (documento WIPO/ACE/12/14), disponible en http://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=372936.

² Para obtener más información, véase el documento preparado por la Secretaría de la OMPI (2016), *La OMPI y el fomento del respeto por la PI: las actividades de capacitación y de fortalecimiento de capacidades* (documento WIPO/ACE/11/10), disponible en http://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=340916.

teniendo debidamente en cuenta los objetivos orientados a impulsar el desarrollo que son la base de la meta estratégica VI de la OMPI. Asistieron al taller alrededor de 50 personas, entre miembros del Poder Judicial, representantes de la policía, el Servicio Nacional de Aduanas y representantes de titulares de derechos.

- *Seminario regional sobre el desarrollo y la aplicación de estrategias nacionales de propiedad intelectual*, Riga (Letonia), 9 y 10 de mayo de 2018: organizado en colaboración con la Oficina de Patentes de la República de Letonia (LRPV), el seminario tuvo como objetivo debatir en profundidad con los Estados de Europa Central y el Báltico sobre los principales objetivos de las estrategias nacionales de PI, con especial énfasis en: la gobernanza en materia de PI; la promoción de las actividades universitarias relacionadas con la invención y la innovación, las instituciones de investigación y las pequeñas y medianas empresas (pymes); la observancia de los derechos de PI; los actuales desafíos que se plantean en el marco del derecho de autor; las nuevas iniciativas de sensibilización sobre la PI; y la enseñanza de la PI. La segunda parte del evento se dedicó al intercambio de experiencias sobre la aplicación de estrategias nacionales de PI y a los debates sobre los mecanismos más eficaces para supervisar dicha aplicación. Los participantes también estudiaron las enseñanzas adquiridas con el fin de formular recomendaciones para el futuro. Asistieron al seminario 14 representantes de las oficinas de PI de Albania, Eslovaquia, Estonia, Georgia, Hungría, Lituania, la República de Moldova, Montenegro, Polonia, Rumania, Serbia y Turquía.
- *Seminario regional sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual*, Chisinau (República de Moldova), 6 y 7 de junio de 2018: organizado en colaboración con la Agencia Estatal de Propiedad Intelectual de la República de Moldova (AGEPI) y con el apoyo del proyecto financiado por la Unión Europea (UE) *Apoyo a la observancia de los derechos de propiedad intelectual en la República de Moldova*, el seminario tuvo como objetivo, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, prestar asistencia a las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley (aduanas, policía, fiscales y jueces) de la región para reforzar sus conocimientos y desarrollar sus competencias en materia de investigación y enjuiciamiento de los delitos de falsificación de marcas y piratería de obras protegidas por derecho de autor, así como contribuir al fomento del respeto por la PI. Asistieron al seminario 119 personas, entre ellas representantes de la UE, jueces, funcionarios gubernamentales y de aduanas de Armenia, Bulgaria, la República Checa, Hungría, Letonia, Polonia y Rumania, además de participantes locales (jueces del Tribunal Supremo de la República de Moldova y tribunales inferiores, y representantes de varios ministerios y del sector privado).
- *Taller nacional sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual para funcionarios encargados del cumplimiento de la ley*, Argel (Argelia), 27 y 28 de junio de 2018: organizado en colaboración con el Instituto Nacional Argelino de la Propiedad Industrial (INAPI) y el Instituto Superior de la Judicatura de Argelia, el taller tuvo entre sus objetivos prestar asistencia a los organismos encargados del cumplimiento de la ley (policía, aduanas y fiscales) para que desarrollen su propia capacidad de formación en materia de observancia; sensibilizar a investigadores y fiscales experimentados acerca de las repercusiones sociales y económicas de la falsificación y la piratería; fomentar la cooperación estratégica entre las partes interesadas de los sectores público y privado; y velar por que los investigadores y fiscales en materia de delitos de PI tuvieran las herramientas necesarias para tratar los delitos de PI, con miras a la aplicación de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. Asistieron al taller unos 50 representantes del Poder Judicial, la policía, la fiscalía y las aduanas de Argelia.

- Taller nacional para altos funcionarios de policía y fiscales sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual, Gaborone (Botswana), 27 y 28 de junio de 2018: organizado en colaboración con la Administración de Empresas y Propiedad Intelectual (CIPA), el taller tuvo entre sus objetivos, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, mejorar las competencias y los conocimientos de investigadores, fiscales y magistrados experimentados relativos a la investigación, el procesamiento y la solución de litigios relacionados con la PI, y dar a conocer el material de formación de la OMPI sobre la investigación y el procesamiento de delitos contra la PI en Botswana. Asistieron al taller 30 funcionarios de policía y 10 fiscales, así como varios funcionarios de la CIPA y un representante del Servicio Unificado de Administración Tributaria de Botswana (BURS).
- Taller nacional para jueces sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual, Gaborone (Botswana), 29 de junio de 2018: organizado en colaboración con la CIPA, el taller tuvo entre sus objetivos, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, aumentar la sensibilización en materia de PI y mejorar la formación basada en el Acuerdo sobre los ADPIC, así como dar a conocer el material de formación de la OMPI sobre la investigación y procesamiento de delitos contra la PI en Botswana, con el objeto de capacitar a los jueces de los tribunales de menor jerarquía sobre el enjuiciamiento de los delitos relacionados con la PI. Asistieron al taller 11 magistrados, así como funcionarios del CIPA y un representante del BURS.
- Taller pedagógico de observancia de la propiedad intelectual para la policía de los Estados miembros de la ARIPO, Harare (Zimbabue), 2 y 3 de julio de 2018: organizado en colaboración con la Oficina Japonesa de Patentes (JPO) y la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), el taller tuvo entre sus objetivos, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, mejorar las competencias y los conocimientos del personal encargado de la instrucción policial en los Estados miembros de la ARIPO y dar a conocer la edición de la ARIPO del material didáctico de la OMPI sobre la investigación y el procesamiento de delitos contra la PI. Asistieron al taller 15 instructores policiales de 11 Estados miembros de la ARIPO (Botswana, Eswatini, Ghana, Kenya, Lesotho, Namibia, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Tanzania, Uganda y Zimbabue).
- Coloquio subregional sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual para miembros del Poder Judicial, Castries (Santa Lucía), 26 y 27 de julio de 2018: organizado en colaboración con el Instituto de Educación Judicial (JEI) del Tribunal Supremo del Caribe Oriental, el coloquio tuvo como objetivo mejorar las aptitudes y el nivel de conocimientos en materia de PI del Poder Judicial necesarios para conocer y juzgar los litigios de PI de manera justa, correcta y uniforme. Asistieron al coloquio 15 magistrados de rango superior de la región del Caribe Oriental.
- Taller nacional de capacitación sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual para funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, Puerto España (Trinidad y Tabago), 30 y 31 de julio de 2018: organizado en colaboración con la Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago (TTIPO), el taller tuvo entre sus objetivos sensibilizar a altos funcionarios encargados del cumplimiento de la ley acerca de las repercusiones sociales y económicas de la falsificación y la piratería; examinar el contenido del manual de formación de la OMPI sobre la investigación y el enjuiciamiento de los delitos contra la PI; y velar por que los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley tuvieran las herramientas necesarias para abordar la PI y los delitos conexos con miras a la aplicación de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo.

- Taller nacional de capacitación sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual para jueces, Puerto España (Trinidad y Tabago), 31 de julio de 2018: organizado en colaboración con la TTIPO, el taller tuvo como objetivo mejorar el nivel de conocimientos en materia de PI del Poder Judicial necesarios para conocer y juzgar los litigios de PI de manera justa, correcta y uniforme. Asistieron al taller cinco jueces.
- Seminario regional sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual para jueces y funcionarios con facultades jurisdiccionales, Bogotá (Colombia), 31 de julio y 1 de agosto de 2018: organizado en colaboración con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) de Colombia, el seminario tuvo entre sus objetivos, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, sensibilizar a los jueces y los funcionarios con facultades jurisdiccionales acerca de las repercusiones sociales y económicas de la falsificación y la piratería; ampliar los conocimientos de los participantes sobre la observancia de la PI y sus dificultades; aumentar la eficacia de los procedimientos civiles y penales sobre PI en aras del desarrollo y la protección del consumidor; y crear una red internacional de expertos de PI del Poder Judicial que permita el intercambio y la colaboración permanentes. Asistieron al seminario 115 personas, entre jueces de Colombia y de otros países de América Latina y funcionarios con funciones jurisdiccionales.
- Taller nacional anual de capacitación para jueces en el ámbito de la propiedad intelectual, Jūrmala (Letonia), 11 y 12 de septiembre de 2018: organizado en colaboración con la Oficina de Patentes de la República de Letonia (LPO), el seminario tuvo como objetivo, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, reunir a los miembros de la judicatura de Letonia para estudiar las últimas novedades en materia de PI, en particular los debates en torno a la indemnización de daños y perjuicios, con especial hincapié en el derecho de autor. Asistieron al seminario 35 jueces de diversos tribunales del país, ocho funcionarios de la LPO, dos fiscales y un representante del Ministerio de Justicia.
- Taller nacional sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual en el entorno digital para funcionarios de policía, Dubái (Emiratos Árabes Unidos), 8 y 9 de octubre de 2018: organizado en colaboración con la Dirección General de la Policía de Dubái, el taller tuvo entre sus objetivos prestar asistencia a los organismos encargados del cumplimiento de la ley para que desarrollaran su propia capacidad de formación en materia de observancia de la PI; propiciar una cooperación estratégica entre las partes interesadas de los sectores público y privado; y velar por que los investigadores y fiscales en materia de delitos de PI tuvieran las herramientas necesarias para abordar la PI y los delitos conexos, con miras a la aplicación de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. Asistieron al taller unos 40 funcionarios encargados del cumplimiento de la ley del país.
- Taller nacional sobre el fomento del respeto de la propiedad intelectual en el ámbito de las marcas y el derecho de autor para funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, Dubái (Emiratos Árabes Unidos), 10 y 11 de octubre de 2018: organizado en colaboración con la *Emirates Intellectual Property Association* (EIPA), el taller tuvo entre sus objetivos prestar asistencia a los organismos encargados del cumplimiento de la ley para que desarrollaran su propia capacidad de formación en materia de observancia de la PI; propiciar una cooperación estratégica entre sectores interesados de los sectores público y privado; y velar por que los investigadores y fiscales en materia de delitos de PI tuvieran las herramientas necesarias para abordar la PI y los delitos conexos, con miras a la aplicación de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. Asistieron al taller unas 50 personas, entre fiscales, investigadores, funcionarios de aduanas y funcionarios judiciales.

- Taller sobre el fomento del respeto por el derecho de autor para jueces, fiscales y abogados, Tirana (Albania), 22 de octubre de 2018: organizado en colaboración con la Dirección de Derecho de Autor de la República de Albania, el taller tuvo como objetivo reunir a jueces, fiscales, representantes del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Integración y el Ministerio de Justicia, bufetes de abogados, la policía estatal, las aduanas y el organismo tributario, así como de sociedades de gestión colectiva de Albania, e informarles sobre las últimas novedades en el ámbito del fomento del respeto por la PI, haciendo especial hincapié en el derecho de autor, en el marco el objetivo estratégico VI de la OMPI. Asistieron al taller unas 30 personas.
- Seminario subregional sobre la observancia de la propiedad intelectual para jueces, Astaná (Kazajstán), 31 de octubre y 1 de noviembre de 2018: organizado en colaboración con el Ministerio de Justicia de la República de Kazajstán, el seminario tuvo entre sus objetivos debatir e intercambiar experiencias sobre cuestiones prácticas relativas a la observancia de los derechos de PI y dotar a las autoridades de los países de Asia Central de las competencias y los conocimientos necesarios para que puedan tratar y resolver de manera justa, eficiente y coherente los litigios de PI, teniendo debidamente en cuenta los objetivos orientados a impulsar el desarrollo de la meta estratégica VI. Asistieron al seminario unas 60 personas, entre jueces, funcionarios encargados del cumplimiento de la ley y profesionales del derecho que representaban a titulares de derechos.
- Mesas redondas: una estrategia de sensibilización en materia de propiedad intelectual para Zambia, Lusaka (Zambia), 13 a 15 de noviembre de 2018: organizada en colaboración con el Organismo de Registro de Patentes y Empresas (PACRA) de Zambia, las mesas redondas tuvieron como objetivo ayudar al PACRA a estudiar las necesidades en el ámbito del respeto de la PI en Zambia y elaborar una estrategia nacional de sensibilización en la que se definan los objetivos, las actividades, los instrumentos, el plazo de ejecución y el presupuesto. Asistieron a las reuniones unas 40 personas, entre funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, encargados de la formulación de políticas, representantes del sector privado y periodistas.
- Taller subregional sobre el fomento del respeto por el derecho de autor y la lucha contra la falsificación y la piratería en el entorno digital, Taskent (Uzbekistán), 21 y 22 de noviembre de 2018: organizado en colaboración con la Agencia de Propiedad Intelectual de la República de Uzbekistán (AIPU), el taller tuvo entre sus objetivos, de conformidad con la meta estratégica VI de la OMPI, examinar las normas mínimas y las flexibilidades previstas en la Parte III del Acuerdo sobre los ADPIC; analizar las últimas novedades en materia de jurisprudencia; debatir las cuestiones prácticas relacionadas con la observancia de los derechos de PI, especialmente en Internet, así como intercambiar las enseñanzas adquiridas en estas esferas. Asistieron al taller más de 50 personas, entre funcionarios gubernamentales, representantes de universidades y organizaciones de titulares de derechos.
- Curso de formación de nivel avanzado para jueces sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual, Tokio (Japón), 27 a 29 de noviembre de 2018: organizado en colaboración con el JPO, el curso de formación tuvo entre sus objetivos promover el respeto por la PI a través del examen y el debate de las normas mínimas y las flexibilidades en la observancia de la PI previstas en la Parte III del Acuerdo sobre los ADPIC; brindar a los participantes la oportunidad de demostrar sus competencias en la valoración de pruebas y la resolución de casos relacionados con la PI, y evaluar las novedades recientes en jurisprudencia y las cuestiones debatidas por el Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI; facilitar que los participantes amplíen sus conocimientos sobre cuestiones relativas a la propiedad intelectual y a los sistemas jurisdiccionales,

que profundicen su comprensión de los procedimientos relativos a los litigios y los métodos de enjuiciamiento en materia de PI, y que aumenten su capacidad profesional en relación con los litigios por infracciones. Asistieron al curso de capacitación 18 personas de Camboya, Filipinas, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Singapur, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam.

- Taller nacional sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual para funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, Kampala (Uganda), 27 de febrero de 2019: organizado en colaboración con la Oficina de Servicios de Registro de Uganda (URSB), el taller tuvo entre sus objetivos, de conformidad con la meta estratégica VI de la OMPI, aumentar la sensibilización y la comprensión de las normas mínimas de los mecanismos de observancia previstas en el Acuerdo sobre los ADPIC; debatir las novedades recientes en materia de jurisprudencia y legislación sobre la observancia de la PI; y dar a conocer el material de formación de la OMPI y la ARIPO para las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley y los fiscales, así como la cuarta edición del repertorio de jurisprudencia de observancia de los derechos de propiedad intelectual. Asistieron al taller unas 80 personas de organismos encargados del cumplimiento de ley, entre fiscales, funcionarios de policía y aduanas, así como funcionarios de la URSB.
- Taller nacional sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual para miembros del Poder Judicial, Kampala (Uganda), 28 de febrero y 1 de marzo de 2019: organizado en colaboración con la URSB, el taller tuvo entre sus objetivos, de conformidad con la meta estratégica VI de la OMPI, aumentar la sensibilización y la comprensión de las normas mínimas de los mecanismos de observancia previstas en el Acuerdo sobre los ADPIC; debatir las novedades recientes en materia de jurisprudencia y legislación sobre la observancia de la PI; y dar a conocer el material de formación de la OMPI y la ARIPO para las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley y los fiscales, así como la cuarta edición del repertorio de jurisprudencia de observancia de los derechos de propiedad intelectual. Asistieron al taller unas 40 personas, principalmente jueces, así como cuatro representantes del Tribunal de Propiedad Industrial de Kenya.
- Taller interregional sobre la observancia del derecho de autor, Seúl (República de Corea), 25 a 29 de marzo de 2019: organizado en cooperación con el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea y en colaboración con la Agencia Surcoreana de Protección del Derecho de Autor (KCOPA), la Comisión de Derecho de Autor de la República de Corea (KCC) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), el taller tuvo entre sus objetivos, en el marco de la meta estratégica VI de la OMPI, estudiar la importancia de proteger y hacer valer los derechos de PI para el desarrollo social, económico y cultural de los países participantes; impartir formación sobre las vías de recurso y las medidas para garantizar la observancia en el ámbito de la PI, centrándose sobre todo en la labor de las administraciones de aduanas y los fiscales; debatir las cuestiones de actualidad en la esfera del fomento del respeto por la PI; y concebir estrategias nacionales y transnacionales de cooperación efectiva destinadas a fomentar el respeto por la PI y los derechos conexos. Asistieron al taller 16 personas de las oficinas nacionales de derecho de autor y del Poder Judicial de los países siguientes: Brasil, China, Colombia, India, Indonesia, Singapur, Sudán, Ucrania y Uganda. Asimismo, participó un representante de la ARIPO.
- Seminario regional sobre el fomento del respeto por la propiedad industrial a través de la sensibilización para jefes de las oficinas de propiedad intelectual, Argel (Argelia), 2 y 3 de abril de 2019: organizado en colaboración con el Instituto Nacional Argelino de Propiedad Industrial (INAPI), el seminario tuvo entre sus objetivos alentar a las oficinas nacionales de PI de la región a que emprendieran actividades con objeto de fomentar el

respeto por la PI, explicar el apoyo que presta la OMPI a dichas actividades y propiciar el intercambio de ideas, información y experiencias concernientes a las actividades de divulgación y demás estrategias para fomentar el respeto por la PI. Asistieron al seminario unas 15 personas de Argelia, Comoras, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, la República Árabe Siria, Túnez, la Liga de los Estados Árabes (LEA) y la Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC-PO).

- Taller subregional sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual para organismos encargados del cumplimiento de la ley, Ciudad de Panamá (Panamá), 25 y 26 de abril de 2019: organizado en cooperación con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial (DIGERPI) del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y en colaboración con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), con el apoyo de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), el taller tuvo entre sus objetivos estudiar la importancia de proteger y hacer valer los derechos de PI para el desarrollo social, económico y cultural de los países participantes; impartir formación sobre las vías de recurso y las medidas para garantizar la observancia en el ámbito de la PI, centrándose sobre todo en la labor de las administraciones de aduanas y los fiscales; debatir las cuestiones de actualidad en la esfera del fomento del respeto por la PI; y concebir estrategias nacionales y transnacionales de cooperación efectiva destinadas a fomentar el respeto por la PI. Asistieron al taller 65 personas, concretamente, fiscales y funcionarios de aduanas de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, representantes de diversas autoridades de Panamá (el Poder Judicial, la fiscalía, las aduanas, la Zona Franca de Colón, el Ministerio de Comercio e Industrias), así como abogados del país.
- Mesas redondas sobre la observancia de los derechos de propiedad industrial, La Habana (Cuba), 29 y 30 de abril de 2019: organizadas en cooperación con la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) y en colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), las mesas redondas tuvieron entre sus objetivos estudiar la importancia de proteger y hacer valer los derechos de PI para el desarrollo social, económico y cultural; celebrar debates sobre el alcance de las disposiciones de la Parte III del Acuerdo sobre los ADPIC y su aplicación a escala nacional; y evaluar las necesidades de Cuba en la creación de mecanismos efectivos y equilibrados de observancia de la PI. A las mesas redondas asistieron 30 personas en representación de diversas autoridades de Cuba, a saber, el Poder Judicial, la fiscalía, las aduanas, el Centro Nacional de Derecho de Autor (CENDA) y la OCPI.

8. Asimismo, en el marco del programa 17, se realizaron capacitaciones destinadas a funcionarios gubernamentales y docentes de PI. Se presentaron ponencias específicas sobre el fomento del respeto por la PI en el *Coloquio OMPI-OMC para profesores de PI*, celebrado en Ginebra del 18 al 29 de junio de 2018, y en el *Curso de nivel avanzado OMPI-OMC sobre PI para funcionarios gubernamentales*, celebrado en Ginebra del 11 al 22 de marzo de 2019. Además, se realizó una presentación durante la reunión bilateral entre la OMPI y el Consejo Internacional de Asociaciones de Biotecnología (ICBA) que se celebró el 8 de noviembre de 2018.

II. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONALES

9. En consonancia con los objetivos expuestos en el presupuesto por programas del bienio 2018/2019, siguió perfeccionándose de forma sistemática y eficaz el marco de cooperación internacional del programa 17 con miras a velar por un enfoque equilibrado y

transparente para fomentar el respeto por la PI, de conformidad con la meta estratégica VI y las recomendaciones 40 y 45 de la Agenda para el Desarrollo, lográndose así una mayor cohesión de las políticas internacionales y evitándose la duplicación de tareas.

10. A continuación se reseñan las actividades pertinentes:

- 140.ª edición de la Reunión Anual de la INTA, Seattle, (Estados Unidos de América), 19 a 23 de mayo de 2018: en el marco del programa 17, la OMPI participó en la 140.ª edición de la reunión anual de la Asociación Internacional de Marcas (INTA) y dio a conocer al Comité de lucha contra la falsificación, integrado por más de 275 profesionales de la PI, las actividades y las actualizaciones de la OMPI en el ámbito del respeto por la PI.
- Cuarta conferencia internacional: Georgia contra la falsificación y la piratería, Batumi (Georgia), 12 y 13 de julio de 2018: la OMPI participó en esta conferencia anual, en la que presentó su enfoque para fomentar el respeto de la PI, en consonancia con la meta estratégica VI de la OMPI, y participó en un debate de mesa redonda sobre la obtención de pruebas y el cálculo de los daños y perjuicios en los casos de infracción de la PI. A la Conferencia asistieron más de 100 personas, entre funcionarios, representantes del sector y abogados.
- Coloquio de la INTA sobre el Régimen Andino de Propiedad Industrial y los recientes desarrollos jurisprudenciales del Tribunal Andino de Justicia, Bogotá (Colombia), 30 de julio de 2018: organizado por la INTA, el coloquio abordó la observancia de la PI y su desarrollo actual en el contexto de la jurisprudencia del Tribunal Andino de Justicia y los tribunales nacionales. La OMPI presentó su enfoque de la observancia de la PI orientado al desarrollo. Asistieron al coloquio unos 30 jueces.
- Duodécima Conferencia Internacional sobre la aplicación de la ley en el ámbito de la delincuencia contra la propiedad intelectual, Dubái (Emiratos Árabes Unidos), 25 y 26 de septiembre de 2018: organizada por la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y la Policía de Dubái, en colaboración con el Ministerio del Interior de los Emiratos Árabes Unidos, *Underwriters Laboratories*, la Coalición Internacional de Lucha contra las Falsificaciones y la Asociación de Propiedad Intelectual de los Emiratos Árabes Unidos, esta conferencia tuvo como objetivo desarrollar prácticas óptimas para luchar contra la falsificación y la piratería. La OMPI participó en la reunión *Lucha contra la falsificación en el plano de las políticas - Promoción de la observancia y la penalización*, en la que se destacaron las cuestiones jurídicas y de política relativas a la lucha contra la falsificación y la piratería a nivel internacional, así como la función que desempeña por la OMPI en el fomento del respeto por la PI. Entre los 750 participantes inscritos figuraban representantes de la policía, las aduanas, los organismos reguladores y el sector privado.
- Conferencia internacional: Respeto por la PI - En aumento en el África Austral, Sandton (Sudáfrica), 23 a 25 de octubre de 2018: organizada conjuntamente por la OMPI, la Comisión de Empresas y Propiedad Intelectual de Sudáfrica (CIPC), la OMA, INTERPOL y la OMC, esta conferencia internacional sirvió para fomentar un diálogo sobre políticas y como incubadora de ideas para apoyar la eficacia y el equilibrio del sistema de observancia de PI. Asistieron a la conferencia más de 400 personas de unos 70 países, entre otros, ministros y encargados de formular políticas, jueces y altos funcionarios responsables del cumplimiento la ley, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, empresas, la comunidad jurídica y grupos de consumidores. Los participantes estudiaron los caminos para salvar las carencias de la sociedad en su comprensión de la PI y abordaron la forma en que la cooperación, en los

planos nacional e internacional, permite materializar plenamente los beneficios de la PI como una herramienta al servicio del desarrollo de forma eficaz y equilibrada. Puede encontrarse más información en:
https://www.wipo.int/meetings/en/2018/respectip_africa_conference.html.

- *FICCI MASGRADE 2018 - Movimiento contra el contrabando y la falsificación de moneda*, Nueva Delhi (India), 1 y 2 de noviembre de 2018: la OMPI participó en esta conferencia internacional organizada por la Federación de Cámaras de Industria y Comercio de la India (FICCI). La conferencia abordó las consecuencias económicas de la falsificación a gran escala, el contrabando y la piratería, así como las políticas necesarias para luchar contra estas actividades ilícitas. La OMPI participó como ponente en la sesión inaugural del programa con la conferencia sobre la liberación del potencial de una respuesta multilateral mundial para frenar el comercio ilícito. Asistieron a la conferencia más de 150 personas de diversos sectores, incluidos representantes de la industria y de instituciones internacionales, los medios de comunicación, defensores de los derechos de los consumidores, proveedores de tecnología, organismos encargados del cumplimiento de la ley y funcionarios de policía y aduanas.
- *Decimoquinta reunión del Grupo Encargado de Cuestiones de Falsificación y Piratería de la OMA*, Bruselas (Bélgica), 6 y 7 de diciembre de 2018: la OMPI participó, en calidad de observador, en la decimoquinta reunión del Grupo Encargado de Cuestiones de Falsificación y Piratería de la Organización Mundial de Aduanas de la Oficina de la OMPI en China (OMA), donde se examinó la relación que existe entre la delincuencia organizada y la falsificación; el comercio electrónico; el potencial de la cadena de bloques para las actividades aduaneras; y la destrucción sostenible desde el punto de vista medioambiental de los productos falsificados que se decomisan. La OMPI presentó ponencias dentro de los puntos *Novedades de los socios y los miembros Internacionales y Destrucción sostenible desde el punto de vista medioambiental de los productos falsificados que se decomisan* del orden del día. Asistieron a la reunión alrededor de 119 representantes de las autoridades aduaneras de los Estados miembros de la OMA, organizaciones intergubernamentales, el sector privado y organizaciones no gubernamentales.
- *Proyecto de base de datos para el fomento del respeto por la propiedad intelectual (BRIP) – Segunda reunión de las partes interesadas*, Ginebra (Suiza), 7 de diciembre de 2018: la OMPI organizó una segunda reunión de las partes interesadas para presentar información actualizada sobre el desarrollo del proyecto, intercambiar opiniones sobre los avances del proyecto y asegurar la participación de los organismos gubernamentales pertinentes y de otras partes en la puesta a prueba de la base de datos. Entre los participantes en la reunión se encontraban organismos de la República de Corea, Dinamarca, Francia, India, Italia, Japón y la Federación de Rusia. También asistieron representantes de las Misiones Permanentes de la República de Corea, Indonesia, Japón, la Federación de Rusia y Viet Nam, junto con un representante de la Comisión Europea.
- *Reunión de representantes del sector público del Observatorio de la EUIPO*, Bucarest (Rumania), 12 y 13 de febrero de 2019: organizada por el Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual de la Oficina Europea de la Propiedad Intelectual (Observatorio de la EUIPO) en colaboración con la Presidencia Rumana del Consejo de la UE y la Fiscalía de Rumania, asistieron a la reunión diversos representantes del sector público, organizaciones intergubernamentales e instituciones pertinentes de la UE con el propósito de examinar la labor que realiza el Observatorio de la EUIPO. Asistieron a la reunión alrededor de 50 personas, entre representantes de los Estados miembros de la UE, la Comisión Europea, la Asociación Europea de Libre

Comercio (AELC), la Oficina Europea de Policía (EUROPOL), Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para las Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI).

- Conferencia del Observatorio de la EUIPO sobre la propiedad intelectual en la educación, Bucarest (Rumania), 14 de febrero de 2019: organizada conjuntamente por el Observatorio de la EUIPO y la Presidencia Rumana del Consejo de la UE, la conferencia sirvió para presentar las últimas novedades y compartir experiencias y perspectivas nacionales sobre la PI en la educación. Asistieron a la conferencia alrededor de 70 personas, en representación de los ministerios de educación, las oficinas nacionales de PI y los órganos profesionales de diferentes países.
- Séptima reunión del Grupo de Coordinación del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual de la EUIPO, Lyon (Francia), 14 de marzo de 2019: la OMPI participó en esta reunión, a la que asistieron representantes de diversas entidades de la UE (la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), la EUROPOL, la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL), la EUIPO, la Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea (EUROJUST) e INTERPOL, y presentó las actividades y los eventos más recientes de la OMPI en el ámbito del fomento del respeto por la PI. La reunión sirvió para debatir, organizar y coordinar las actividades en curso a fin de evitar una duplicación de los esfuerzos.
- Séptima reunión del Grupo de Trabajo de la OCDE para el Seguimiento del Comercio Ilícito, París (Francia), 18 y 19 de marzo de 2019: la OMPI participó en esta reunión, en cuyo marco los funcionarios de aduanas y de los organismos encargados del cumplimiento de la ley, el sector privado, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los círculos académicos examinaron las prácticas y las políticas que fortalecen la capacidad de reacción y recuperación frente a la amenaza mundial que plantea el comercio ilícito. La OCDE y la EUIPO presentaron las conclusiones de su labor conjunta, incluida la presentación de una actualización mundial del informe de 2016 de la OCDE y la EUIPO sobre el comercio de productos falsificados y pirateados. Asimismo, se abordaron otras cuestiones relativas a las nuevas tecnologías y la innovación en la lucha contra el comercio ilícito y el uso de servicios de pequeña paquetería para su distribución.
- El método de ‘seguir la pista al dinero’ en la observancia de los derechos de propiedad intelectual. Memorando de entendimiento sobre la publicidad en línea y los derechos de propiedad intelectual - Reunión General, Bruselas (Bélgica), 25 de marzo de 2019: la OMPI participó en esta reunión sobre las novedades en el marco del *Memorando de entendimiento de la Comisión Europea sobre la publicidad en línea y los derechos de propiedad intelectual*, que tiene por finalidad limitar la publicidad en los sitios web y las aplicaciones que infringen los derechos de autor o difunden productos falsificados. La OMPI presentó su proyecto de base de datos BRIP. Asistieron a la reunión unos 20 representantes del sector publicitario, proveedores de servicios técnicos de publicidad, organizaciones de titulares de derechos y representantes del sector de las apuestas.
- Décima reunión del Grupo de Especialistas en Observancia de los derechos de propiedad intelectual, Bruselas (Bélgica), 28 de marzo de 2019: organizada por la Comisión Europea, la reunión reunió a unos 30 representantes de autoridades de los Estados miembros de la UE, terceros países y países candidatos, la EUIPO, la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Comisión Europea. En la reunión se aportó información actualizada sobre diversas iniciativas emprendidas para aplicar el paquete de medidas

en materia de PI de la Comisión Europea para 2017 y la Directiva de 2007 sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual (IPRED). La OMPI presentó su proyecto de base de datos BRIP.

- Asamblea General de REACT, Ámsterdam (Países Bajos), 28 y 29 de marzo de 2019: la OMPI participó en calidad de observador en la Asamblea General de REACT y presentó información sobre su labor actual y las próximas actividades. En dicha Asamblea General se realizaron varias mesas redondas de debate y presentaciones, entre otros temas, sobre la vigilancia aduanera, las normas de los proveedores de servicios de Internet y la responsabilidad de los propietarios.
- Segunda conferencia internacional 'Transformación digital: atención en la PI', Moscú (Federación de Rusia), 23 y 24 de abril de 2019: la OMPI participó en esta conferencia y realizó una presentación sobre el proyecto de la base de datos BRIP durante una sesión sobre el fomento del respeto por la PI. Otros oradores fueron el Servicio Federal de Supervisión de las Comunicaciones, las Tecnologías de la Información y los Medios de Comunicación (*Roskomnadzor*) y la Autoridad Italiana de Reglamentación de las Comunicaciones (AGCOM).

11. Además, en el marco del programa 17, se emprendió un proyecto piloto para crear una base de datos sobre el fomento del respeto por la PI (base de datos BRIP), con el fin de ayudar a los Estados miembros a coordinar las medidas voluntarias adoptadas de conformidad con el enfoque centrado en 'seguir la pista al dinero' para luchar contra las infracciones del derecho de autor. La base de datos BRIP comprende una plataforma en línea segura y de acceso controlado cuya finalidad es agregar listas de sitios web que facilitan deliberadamente la infracción del derecho de autor.³

III. PUBLICACIONES Y MATERIAL DE CAPACITACIÓN

12. En el marco del programa 17 se produjeron dos nuevos episodios en idioma inglés de la serie infantil de dibujos animados Póroro, el pingüinito, titulados *Fake Sled Chaos*⁴ (Un trineo falso siembra el caos) y *A New Sled Design*⁵ (Un nuevo diseño de trineo) y llevó a cabo el doblaje al idioma árabe⁶ de tres episodios de la serie. Todos los vídeos están disponibles en el canal de YouTube de la OMPI.⁷

13. En el marco del programa 17, se realizó el doblaje a los idiomas chino⁸ y al árabe⁹ de tres vídeos antiguos de dibujos animados, *Derecho de autor*, *Patentes* y *Marcas registradas*, que se publicaron en el canal de YouTube de la OMPI.¹⁰

³ Para obtener información más detallada, véase el documento preparado por la Secretaría de la OMPI (2019), *Proyecto de base de datos sobre el fomento del respeto por la propiedad intelectual* (documento WIPO/ACE/14/10), disponible en https://www.wipo.int/meetings/en/details.jsp?meeting_id=50412.

⁴ Disponible en https://youtu.be/JSAvF_bX23M.

⁵ Disponible en <https://youtu.be/7kJgSCUv2jk>.

⁶ Disponible en <https://youtu.be/0AGWTEJEoXM>; <https://youtu.be/j3azpDvP-cc>; y <https://youtu.be/zCD8cviWVZI>.

⁷ Estos proyectos se llevaron a cabo con el apoyo de los fondos fiduciarios aportados por la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO).

⁸ Disponible en <https://youtu.be/yxIVpRtB9no>; <https://youtu.be/E83-pFkdS7U>; y <https://youtu.be/ZtLkGXtEOYQ>.

⁹ Disponible en <https://youtu.be/fSZOvYIFiU4>; https://youtu.be/HV1jZv51_zk; y <https://youtu.be/vYcyrnwi0co>.

¹⁰ Esta serie de dibujos animados fue producida originalmente en cooperación con Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú (INDECOP) con el apoyo del Fondo Fiduciario de la KIPO.

14. En el marco del programa 17, se publicó un estudio de caso en formato de vídeo que se desarrollaba en Malawi y documentaba el proceso de familiarización con el derecho de autor de unos niños en edad escolar cuyos profesores utilizaban el material de la OMPI *Fomento del respeto por el derecho de autor*.¹¹ El vídeo contó con la participación de una celebridad local de la música popular, el Sr. Tay Grin, quien destacó la importancia del derecho de autor en su obra. Habida cuenta de que la reacción de los niños con respecto a ese material y a su interacción con un músico local fue positiva, el vídeo demostró el valor de presentar la importancia del respeto por el derecho de autor de una manera práctica y atractiva. El vídeo se publicó en el canal de YouTube de la OMPI el 4 de septiembre de 2018.¹²

15. En el marco del programa 17, se publicó una versión impresa del sitio web actual dedicado a la sensibilización sobre el fomento del respeto por las marcas (disponible en www.respectfortrademarks.org).¹³ Este recurso está dirigido a jóvenes estudiantes de una amplia gama de especialidades, desde estudios empresariales hasta arte y diseño, y ofrece a los profesores formas innovadoras de promover una toma de conciencia acerca la importancia de los derechos de PI, tanto para los consumidores como para los creadores de una amplia gama de productos y servicios.

16. La OMPI ha seguido elaborando versiones adaptadas de su material de formación para las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley y los fiscales sobre la investigación y el procesamiento de los delitos contra la PI, que se publicó por primera vez en 2015. Este material, que está disponible en árabe, español, francés e inglés, brinda orientación para abordar los elementos jurídicos de la piratería y la falsificación, así como los aspectos pertinentes relativos a la investigación y la obtención de pruebas. En el período objeto de examen, en el marco del Programa 17, se completó la adaptación del material de capacitación para Botswana, Namibia, los Emiratos Árabes Unidos y la ARIPO.

17. En noviembre de 2018, la OMPI publicó la cuarta edición de su publicación en idioma inglés sobre recopilación de casos *A Casebook on the Enforcement of Intellectual Property Rights*, del juez L.T.C. Harms.¹⁴ También se está preparando una nueva recopilación de casos sobre observancia en idioma árabe, cuya finalización está prevista para finales de 2019.

18. Las novedades y las cuestiones de actualidad con respecto al fomento del respeto por la PI en el plano nacional e internacional se recogen en un boletín periódico disponible en formato electrónico. Podrá presentarse a la Secretaría cualquier información pertinente que los Estados miembros y los observadores ante el Comité deseen incorporar en dicho boletín.

[Fin del documento]

¹¹ Este proyecto se llevó a cabo con el apoyo de los fondos fiduciarios del Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea.

¹² Disponible en <https://youtu.be/nQlzcKWWB98> (en inglés); https://youtu.be/_CUP1hu8R54 (en árabe); <https://youtu.be/BaiuzM6QpBY> (en chino); https://youtu.be/_0i3uwqAZ8c (en francés); https://youtu.be/M7sQH_yvhLc (en ruso); <https://youtu.be/lPt1Xxv8bTQ> (en español).

¹³ El sitio web se desarrolló con el apoyo de los fondos fiduciarios aportados por la Oficina Japonesa de Patentes (JPO).

¹⁴ Disponible en <https://www.wipo.int/publications/en/details.jsp?id=4363&plang=EN>.